## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **19/02/2023** con **el Nº: MU030T0001583**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico acanalescortes@gmail.com



La fecha de entrega de la respuesta es el 20/03/2023 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe <u>en el siguiente enlace</u>.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001583** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## **DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD**

Solicitud de información		
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca	
Región	Región de Valparaíso	
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico	
Correo electrónico	acanalescortes@gmail.com	
Correo electrónico notificaciones	acanalescortes@gmail.com	
Solicitud	En el marco de la Ley 20.285 sobre Transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, vengo en solicitar del Juzgado de Policía Local de Casablanca, pruebas irrefutables sobre las cuales se me cursó infracción de tránsito ID 000034541840, Causa 9448 con fecha de sentencia 11/11/2022 por un monto de \$65.444. Misma que no fue notificada en tiempo y forma.	
Observaciones		
Archivos adjuntos	Captura.PNG	
Soporte deseado	Electrónico	
Formato deseado	PDF	
Solicitante inicia sesión en Portal	NO	
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica	
Otro formato de entrega		

Datos del solicitante		
Persona	Natural	
Nombre o Razón social	Alejandro	
Primer Apellido	Canales	
Segundo Apellido	Cortes	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones		
Calle		
Numero		
Departamento		
País		
Región		
Comuna		
Teléfono de contacto	944117074	

Dirección envío de respuesta		
Calle		
Numero		
Departamento		
País		
Región		
Comuna		